



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Infraestructura

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que la abogada, JACQUELINE STEFANNY VASQUEZ PEÑA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.792.041 expedida en Popayán (Cauca), de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad que lo hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación de la abogada, JACQUELINE STEFANNY VASQUEZ PEÑA, para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS CONTRACTUALES Y ASISTENCIA JURÍDICA, a cargo de la secretaria de infraestructura, en el marco del proyecto " MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con REGISTRO BPIN 202500000017625..

Para constancia se firma en Popayán, a los **14 ABR 2025**



HERNÁN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura

Reviso: Bibiana Lasso- Abogada Contratista - Secretaría de Infraestructura